

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA.
LTDA.**

En el Cantón Santa Cruz Provincia de Galápagos, a las trece horas (15:00 p.m.), del día 20 de Marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA., ubicado en el Barrio La Cascada Calle Islas Duncan s/n y Pasaje 5, se encuentra reunidos los socios de la Compañía:

1.- ANDRADE MARTINEZ JOSE LUIS por sus propios y personales derechos, propietario de (1.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

2.- VASQUEZ VALDIVIEZO VICTOR RODOLFO por sus propios y personales derechos, propietario de (1.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía. Preside la junta el Señor **VASQUEZ VALDIVIEZO VICTOR RODOLFO** en su calidad de presidente de la Compañía, **ANDRADE MARTINEZ JOSE LUIS**, en su calidad de Gerente General de La Compañía, y la Sra. **PACHAY ARRIAGA ANGELA PIEDAD** como secretaria de la Junta. La Presidencia dispone que por Secretaría se constante el quórum, estableciéndose que se encuentra presentes los socios y consecuentemente la totalidad del capital social de la Compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representa la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, los socios en uso de su facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Acto seguido la Presidencia, dispone que se dé lectura a los puntos de orden el día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Estudio y Aprobación de la Situación Financiera y sus anexos al ejercicio económico del año 2016; y,
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Las Junta entera en conocimiento del primer punto del orden día, así el señor Andrade Martínez José Luis Gerente General de la Compañía, presenta su informe anual de gestión, dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estados en el Flujo de Efectivo). Los balances y los anexos que ordena la ley, y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar ante la Superintendencia de Compañías.

El Presidente señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores socios respecto al dicho informe.

En base a lo expuesto los socios facultados para aprobar el Informe del Gerente General resuelven: APROBAR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.

SEGUNDO PUNTO: ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Señor, Andrade Martínez José Luis Gerente General de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA, presenta el ejercicio económico correspondiente al año 2016, los cuales se adjunta a la presente acta:

1. Estados de Situación Financiera.
2. Estados de Resultado Integral.
3. Estados de Cambios en el Patrimonio
4. Estados en el Flujo de Efectivo.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, pone en consideración de la Junta de Socios la aprobación de los mismos.

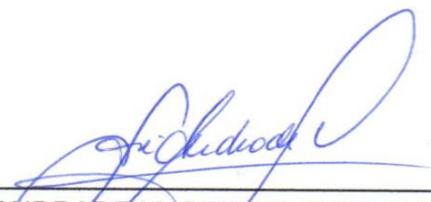
La Junta General luego de algunas deliberaciones, Los Socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico 2016.

TERCER PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

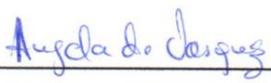
El Gerente General de la Compañía, el Señor Andrade Martínez José Luis, manifiesta que una vez que se ha conocido los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, que la utilidad neta no se va a repartir hasta que una junta de socios informe lo contrario.

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin modificaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Compañía levantó la sesión siendo las. 17:00 p.m. del mismo día, procediéndose a la firma del Acta, por parte del Gerente General y la Secretaria de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA., a los cuales remito de ser necesario. Galápagos Marzo 20 del 2017.



ANDRADE MARTINEZ JOSE LUIS
GERENTE GENERAL



PACHAY ARRIAGA ANGELA PIEDAD
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL